



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-3014** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre el impacto de la crisis asociado al aumento de personas en exclusión, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-3018** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre valoración de la propuesta del Partido Popular para que las pruebas diagnósticas o cirugías preferentes que sufran una lista de espera superior a un mes, se deriven obligatoriamente a la sanidad concertada, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-3020** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre repercusiones que tendrá para Canarias las conclusiones de la cumbre sobre Economía Digital, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

**10L/PO/P-3022** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre previsión de adjudicación de la obra de ampliación del puerto de Playa Santiago antes del final de la legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

**10L/PO/P-3023** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre planes y proyectos para solucionar los graves problemas de movilidad que padece Tenerife, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

**10L/PO/P-3025** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas que se están implementando ante la subida de precios de la cesta de la compra, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6

**10L/PO/P-3026** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración del reciente acuerdo de estabilización en diversas áreas, como la de Sanidad, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 7

**10L/PO/P-3011** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre objetivos planteados con la implantación del proyecto de enfermería escolar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

**10L/PO/P-3012** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre las actuaciones a desarrollar en el Hospital Insular de La Gomera (centro de día, resonancia magnética y TAC), dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8

**10L/PO/P-3015** Del Sr. diputado **D. Jacob Anis Qadri Hijazo**, del **GP Popular**, sobre la situación actual de las diferentes especialidades médicas en el Hospital General de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9

**10L/PO/P-3021** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre las jornadas de justicia y sostenibilidad democrática: la respuesta contra la violencia de género, celebradas en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 9

**10L/PO/P-3024** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre valoración de los últimos datos de deuda pública en Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 10

**10L/PO/P-3027** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre el aumento de la recaudación durante esta legislatura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 10



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-3014** *Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el impacto de la crisis asociado al aumento de personas en exclusión, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 202210000014138, de 13/12/2022).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.1.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el impacto de la crisis asociado al aumento de personas en exclusión, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

### PREGUNTA

*¿Cómo valora el Gobierno de Canarias el impacto de la crisis asociado al aumento de personas en exclusión?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2022.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/P-3018** *Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre valoración de la propuesta del Partido Popular para que las pruebas diagnósticas o cirugías preferentes que sufran una lista de espera superior a un mes, se deriven obligatoriamente a la sanidad concertada, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 202210000014214, de 14/12/2022).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre valoración de la propuesta del Partido Popular para que las pruebas diagnósticas o cirugías preferentes que sufran una lista de espera superior a un mes, se deriven obligatoriamente a la sanidad concertada, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cómo valora la propuesta del Partido Popular para que las pruebas diagnósticas o cirugías preferentes que sufran una lista de espera superior a un mes se deriven obligatoriamente a la sanidad concertada?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de diciembre de 2022.- EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

**10L/PO/P-3020 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre repercusiones que tendrá para Canarias las conclusiones de la cumbre sobre Economía Digital, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 202210000014223, de 14/12/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre repercusiones que tendrá para Canarias las conclusiones de la cumbre sobre Economía Digital, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué repercusiones tendrá para Canarias las conclusiones de la cumbre sobre Economía Digital, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico?*

En Canarias, a 14 de diciembre de 2022.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**10L/PO/P-3022 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsión de adjudicación de la obra de ampliación del puerto de Playa Santiago antes del final de la legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 202210000014231, de 15/12/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsión de adjudicación de la obra de ampliación del puerto de Playa Santiago antes del final de la legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Casimiro Curbelo Curbelo diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en pleno dirigida al presidente del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsión el Gobierno de Canarias de que se adjudique la obra de ampliación del puerto de Playa Santiago antes del final de la legislatura?*

En canarias, a 14 de diciembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-3023 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes y proyectos para solucionar los graves problemas de movilidad que padece Tenerife, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 202210000014235, de 15/12/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes y proyectos para solucionar los graves problemas de movilidad que padece Tenerife, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Qué planes y proyectos tiene el Gobierno de Canarias para solucionar los graves problemas de movilidad que padece la isla de Tenerife?*

En Canarias, a 15 de diciembre de 2022.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

**10L/PO/P-3025 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas que se están implementando ante la subida de precios de la cesta de la compra, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 202210000014245, de 15/12/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.12.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas que se están implementando ante la subida de precios de la cesta de la compra, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. presidente del Gobierno ante el pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas está implementando su Gobierno ante la subida de precios de la cesta de la compra?*

En Canarias, a 15 de diciembre de 2022.- EL PRESIDENTE DEL GP NACIONALISTA CANARIO, Pablo Rodríguez Valido.

**10L/PO/P-3026 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración del reciente acuerdo de estabilización en diversas áreas, como la de Sanidad, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**  
(Registro de entrada núm. 202210000014246, de 15/12/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.13.- De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración del reciente acuerdo de estabilización en diversas áreas, como la de Sanidad, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el presidente del reciente acuerdo de estabilización en diversas áreas, como la de Sanidad, del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2022.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

**10L/PO/P-3011 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre objetivos planteados con la implantación del proyecto de enfermería escolar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**  
(Registro de entrada núm. 202210000013984, de 7/12/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre objetivos planteados con la implantación del proyecto de enfermería escolar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno sobre.

#### PREGUNTA

*¿Qué objetivos se plantea el Gobierno con la implantación del proyecto de enfermería escolar?*

Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-3012 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las actuaciones a desarrollar en el Hospital Insular de La Gomera (centro de día, resonancia magnética y TAC), dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 202210000014133, de 13/12/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre las actuaciones a desarrollar en el Hospital Insular de La Gomera (centro de día, resonancia magnética y TAC), dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

#### PREGUNTA

*¿En qué momento se encuentran las actuaciones a desarrollar por la Consejería de Sanidad en el Hospital Insular de La Gomera (centro de día, resonancia magnética y TAC)?*

En Canarias, a 12 de diciembre de 2022.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.



**10L/PO/P-3015 Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre la situación actual de las diferentes especialidades médicas en el Hospital General de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 202210000014141, de 13/12/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre la situación actual de las diferentes especialidades médicas en el Hospital General de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Jacob Anis Qadri Hijazo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la situación actual de las diferentes especialidades médicas en el Hospital General de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.

**10L/PO/P-3021 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre las jornadas de justicia y sostenibilidad democrática: la respuesta contra la violencia de género, celebradas en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 202210000014224, de 14/12/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre las jornadas de justicia y sostenibilidad democrática: la respuesta contra la violencia de género, celebradas en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace la consejería sobre las jornadas de justicia y sostenibilidad democrática: la respuesta contra la violencia de género, celebradas en Gran Canaria?*

En Canarias, a 14 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA, María de Río Sánchez.

**10L/PO/P-3024 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de los últimos datos de deuda pública en Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registro de entrada núm. 202210000014241, de 15/12/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de los últimos datos de deuda pública en Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de los últimos datos de deuda pública en Canarias?*

En Canarias, a 15 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

**10L/PO/P-3027 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre el aumento de la recaudación durante esta legislatura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registro de entrada núm. 202210000014260, de 15/12/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre el aumento de la recaudación durante esta legislatura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, portavoz del GP Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

#### PREGUNTA

*¿En cuánto ha aumentado la recaudación el Gobierno de Canarias en esta legislatura?*

En Santa Cruz de Tenerife, a 15 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.



Parlamento de Canarias

